FORMATO SOLICITUD MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Adición [x] Prórroga [x] Otrosí [ ]

Contrato No.	Contratista	C.C./NIT
152 de 2023	CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ	**79.277.369**
Objeto:	REALIZAR ADECUACIONES DE DESPACHOS Y RESTAURACIÓN DE CARPINTERÍA DEL PALACIO DE JUSTICIA ALFONSO REYES ECHANDÍA DE BOGOTÁ.	

Información General del Contrato

Fecha de suscripción	26 de diciembre de 2023
Fecha de inicio	26 de diciembre de 2023
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Fecha de terminación inicial	31 de diciembre de 2023
Prórrogas	2 meses y 20 días
Fecha de terminación	20 de marzo de 2024

Informe Financiero del Contrato

CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL	$ 588.943.849
VALOR TOTAL DE ADICIONES	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	$ 588.943.849
VALOR EJECUTADO CON CORTE AL dd/mm/aaaa	$
VALOR SIN EJECUTAR	$ 588.943.849
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	80%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	0%

El primer corte se encuentra actualmente en trámite de pago. Se presentaron inconvenientes en el SIIF con la factura presentada por el contratista.

Descripción de la necesidad de la modificación

Se requiere adicionar y prorrogar el contrato, en razón a que, durante la ejecución del contrato, se evidenció la necesidad de realizar mayores intervenciones en espacios adicionales; De igual forma mantener la homogeneidad en los trabajos a realizarse en los espacios existentes del Palacio de Justicia.

Solicitud – aceptación del contratista / Propuesta económica

CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá e identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.277.369 de Bogotá, en calidad de Contratista, manifiesto la necesidad inmediata y urgente, de adicionar el mismo al valor equivalente a Ciento Veinticinco Millones de Pesos M/Cte. ($125.000.000,00), debido a que se han venido evidenciando actividades no contempladas contractualmente, en el trascurso de la ejecución de la misma.

Igualmente teniendo en cuenta lo estipulado en la cláusula cuarta del contrato, en cuanto al plazo de ejecución, nos vemos abocados a solicitar a la Entidad una prórroga de cuarenta (40) días calendario, dando como fecha de finalización el 30 de abril de 2024, tiempo estimado que hemos evaluado para darle cumplimiento a las obligaciones y actividades contractuales, para que las obras a ejecutar queden en perfecto estado de funcionamiento y calidad, y con el ánimo de garantizar la terminación de las mismas y el cumplimiento del objeto contractual, debido a que el contrato se va adicionar ya que se evidencian mayores cantidades de las contratadas contractualmente.

En función de lo expuesto anteriormente, el plazo actual establecido resulta insuficiente y con el ánimo de garantizar la terminación de las obligaciones y cumplimiento del objeto contractual, solicitamos amablemente a la Entidad contratante dar continuidad al procedimiento tendiente a la suscripción del correspondiente otrosí, en virtud del cual quedarán establecidas las condiciones de la ejecución a partir de este comunicado.

MAYORES CANTIDADES					
ÍTEM	***DESCRIPCIÓN***	***UN***	***CANTIDAD***	***VALOR UNITARIO***	***VALOR TOTAL***
1.	*ACTIVIDADES PRELIMINARES*				
1.1	*PINTURA MUROS VINILO TIPO 1 A 3 MANOS*	M2	0,00	$ 14.935	*$0*
1.2	*PINTURA TECHOS VINILO TIPO 2 A 3 MANOS*	M2	0,00	$ 10.691	*$0*
2	*2. CAMBIO DE PISO LAMINADO*				
2.1	*PISO LAMINADO*	M2	0,00	$ 178.562	*$0*
3	*RESTAURACION DE CARPINTERIA EN MADERA EMPOTRADA*				
3.1	*FACHADA PUERTA VENTANA EN VIDRIO MARCOS EN MADERA*	M2	79,46	$ 282.753	*$22.466.662*
3.2	*BIBLIOTECA EMPOTRADA DESPACHO*	M2	15,00	$ 310.479	*$4.657.185*
3.3	*ANTEPECHO MADERA VENTANA FACHADA*	ML	12,00	$ 124.047	*$1.488.564*
3.4	*CENEFA Y PLAFÓN EN MADERA*	ML	55,00	$ 95.021	*$5.226.155*
3.5	*PUERTA TIPO ACCESO A DESPACHO*	UN	1,00	$ 750.927	*$750.927*
3.6	*PUERTA TIPO BAÑO DESPACHO*	UN	0,00	$ 671.501	*$0*
3.7	*ENCHAPE MADERA MURO Y PUERTA ARCHIVO*	M2	0,00	$ 33.630	*$0*
3.8	*MUEBLE BAÑO*	ML	0,00	$ 272.933	*$0*
4	*RESTAURACION DE MOBILIARIO SOBRE PISO*				
4,1	*ESCRITORIO PRINCIPAL RECTO TIPO 2. DESPACHO.*	UN	7,00	$ 3.449.931	*$24.149.517*
4,2	*MESA AUXILIAR PUESTO DE TRABAJO*	UN	1,00	$ 1.371.883	*$1.371.883*
4,3	*MESA DE REUNIÓN SUPERFICIE LISA*	UN	1,00	$ 1.776.231	*$1.776.231*
4,4	*MESA AUXILIAR BAJA LISA*	UN	3,00	$ 606.518	*$1.819.554*
4,5	*MESA AUXILIAR BAJA CON BADE*	UN	0,00	$ 808.691	*$0*
5	*SILLAS SILLONES Y SOFAS*				
5.1	*SILLA INTERLOCUTORA LIVIANA TIPO 1*	UN	0,00	$ 1.660.703	*$0*
5.2	*SILLA INTERLOCUTORA PESADA TIPO 2*	UN	6,00	$ 2.426.071	*$14.556.426*
5.3	*SILLON TIPO POTRONA 1 PUESTO SALA DE ESPERA*	UN	2,00	$ 5.754.699	*$11.509.398*
5.4	*SILLON SOFA 2 PUESTOS SALA DE ESPERA*	UN	1,00	$ 9.473.230	*$9.473.230*
5.5	*ASTA BANDERA / PERCHERO*	UN	0,00	$ 275.952	*$0*
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					***$99.245.732***
ADMINISTRACIÓN	***(17%)***				*$16.871.775*
IMPREVISTOS	***(3%)***				*$2.977.372*
UTILIDAD	***(5%)***				*$4.962.287*
IVA	***(19%)***				*$942.834*
A. TOTAL OBRA CIVIL					***$125.000.000***

Estas mayores cantidades no han sido ejecutadas ni pagadas

Concepto favorable de la Interventoría

N.A.

Justificación del Supervisor / Coordinador del proyecto

Durante la ejecución del contrato se evidenció la existencia de una gran cantidad de maderas ubicadas en despachos que presentan afectaciones y que requieren de intervención, razón por la cual se contempla la intervención de seis (6) despachos u oficinas adicionales a las inicialmente establecidas en el contrato y así contribuir a la mejora de espacios en el Palacio de Justicia. Para lo anterior se requiere adicionar el contrato y de igual manera contar con un mayor tiempo de ejecución, por lo que se requiere prorrogar el contrato

Conforme con el presupuesto proyectado por parte del contratista, las actividades adicionales identificadas se requiere adicionar el contrato de obra 152 de 2023.

El contratista presentó ante la supervisión la correspondiente programación de obra, flujo de caja y documentos de soporte complementarios.

Por lo expuesto, en mi calidad de supervisor del Proyecto, el director de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura se encuentra viable y razonable prorrogar y adicionar el contrato 152 de 2023, en las condiciones referidas, con el fin de garantizar y asegurar la correcta ejecución del contrato.

De acuerdo con lo anterior, el supervisor del contrato del Proyecto, el Director de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura con aval de la Directora de la Unidad Administrativa, recomiendan a la Directora Ejecutiva de Administración Judicial, prorrogar el contrato 152 de 2023 en 40 días calendario, y adicionar el mismo por valor de **CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 125.000.000,00)** a fin de ejecutar las mayores cantidades, las cuales se recomienda incluir en el alcance contractual.

Las demás condiciones del contrato se mantienen sin modificación alguna.

Valor y forma de pago de la adición y plan de pagos valor contractual

La forma de pago para la presente adición se mantiene a la establecida actualmente en el contrato, mediante actas de corte contra recibo a satisfacción de las actividades ejecutadas.

A continuación, se presenta la evolución del valor del contrato en razón de su valor inicial y sus adiciones; para este efecto, se presenta el valor del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) para las anualidades 2023 y 2024:

- SMMLV 2023 = $ 1.160.000
- SMMLV 2024 = $ 1.300.000

Con estos valores de referencia, se puede expresar el valor del contrato así:

Descripción	Nominal	Valor en salarios (SMMLV)	%
Valor Inicial del contrato (2023)	588.943.849	507,71	100%
Artículo 40 de la Ley 80 de 1993 SMMLV.		253,86	50%
Valor adición 1. (presente solicitud 2024)	**125.000.000**	**96**	**18,94%**
VALOR TOTAL PROYECTADO	$ 713.943.849		

Recursos Presupuestales

Para la modificación requerida la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial cuenta con recursos de la vigencia 2024 según la información relacionada en la siguiente tabla:

CDP No.	FECHA DE EXPEDICIÓN	RUBRO	UNIDAD	RECURSO	VALOR CDP	VALOR A AFECTAR
6124	23/02/2024	A-02-02-02-008-007	3	10	$60.000.000	$60.000.000
5224	23/02/2024	A-02-02-02-008-007	4	10	$32.500.000	$32.500.000
4324	23/02/2024	A-02-02-02-008-007	5	10	$32.500.000	$32.500.000
TOTAL DE LA ADICIÓN						$125.000.000

Cronograma

Se anexa cronograma de ejecución por el plazo solicitado de prorroga

Resumen de la solicitud

1. Prorrogar el contrato No. 152 de 2023 en cuarenta (40) (DIAS CALENDARIO) contados a partir del 21 de marzo de 2024 y hasta el 29 de abril de 2024.

2. Adicionar el contrato No. 152de 2023 en la suma de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 125.000.000,00) MCTE

Recomendación

El supervisor del contrato con el aval del Director de la División de Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura y de la Directora de la Unidad Administrativa encuentra oportuno, pertinente y razonable recomendar a la ordenadora del gasto modificar el contrato 152 de 2023, en el sentido de prorrogar el contrato 152 de 2023 en 40 días calendario, y adicionar el mismo por valor de CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 125.000.000,00) a fin de ejecutar las mayores cantidades

Las demás condiciones del contrato se mantienen sin modificación alguna.

Cordialmente,

José Fernando García Gómez Director División Mejoramiento y Mantenimiento Infraestructura	*Néstor Abdón Mesa* Supervisora

Dra. MARTHA CATALINA RODRÍGUEZ CERVANTES
Vº Bº Directora Unidad Administrativa

Anexos
- Solicitud del contratista en donde se indique la necesidad de la adición
- Cronograma de ejecución
- CDP